



Mi Universidad

Super Nota

Nombre del Alumno: Alejandra Villa Domínguez

Nombre del tema: Indicadores clínicos y bioquímicos

Parcial: 3°

Nombre de la Materia: Practicas en nutrición clínica I

Nombre del profesor: Daniela Monserrat Méndez

Nombre de la Licenciatura: Nutrición

Cuatrimestre: 8°

Exploración Física

Es mediante el examen físico como se detectan signos relacionados con los trastornos nutricios que no pueden identificarse con ningún otro indicador de la evaluación del estado de nutrición.



Este examen se lleva a cabo de manera sistemática y de cabeza a pies, mediante cuatro técnicas:

- Inspección
- Palpación
- Percusión
- Auscultación



Examen general: Implica observar el aspecto general o habitus exterior del paciente, así como detectar los signos de pérdida de masa muscular, de masa grasa y de peso corporal total.



Signos vitales: Debe medirse la tensión arterial, el pulso, la temperatura corporal y la frecuencia respiratoria.



Dimensiones físicas y composición corporal: Esta evaluación no implica mediciones antropométricas, sino la evaluación visual de las condiciones del individuo.



Identificación de signos:

- Cabeza: inspeccionar y palpar forma y simetría, arterias temporales, masas o tumores, depleción del músculo temporal.
- Cabello: inspeccionar y palpar color, brillo, cantidad y textura.
- Cara: inspeccionar y palpar color, lesiones, textura y humectación.
- Ojos: inspeccionar y palpar humectación, color de la piel que rodea al ojo, condiciones de la córnea, la conjuntiva y la esclerótica.
- Nariz: inspeccionar y palpar forma, permeabilidad, escurrimiento, condiciones de las membranas mucosas.



- Boca: inspeccionar y palpar color, simetría y lesiones en los labios.
- Cuello: inspeccionar y palpar para detectar distensión venosa, condición de las glándulas tiroideas y paratiroides.
- Piel: inspeccionar y palpar para detectar cambios de coloración o Pigmentación.
- Uñas: inspeccionar y palpar color, forma, contorno, lesiones, tamaño, flexibilidad, textura, circulación, golpes, etcétera.
- Tórax: inspeccionar y palpar desarrollo muscular, tasa, ritmo y profundidad Respiratoria.



- Abdomen: inspeccionar color, temperatura, humedad, simetría, forma, desarrollo muscular, posición del ombligo.
- Músculo esquelético: inspeccionar y palpar depósitos de tejido adiposo subcutáneo, masa muscular, rango de movimiento.
- Neurológico: inspeccionar estado de alerta, orientación, coordinación, debilidad, parálisis, habilidades motoras gruesas y finas, reflejos.



Los signos se definen como observaciones del examinador, el sujeto no siempre está consciente de ellos. Los síntomas son manifestaciones clínicas reportadas por el paciente.

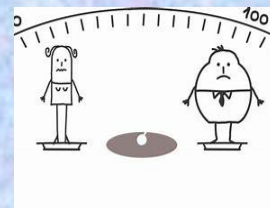


Al respecto, cabe mencionar que:

- Carecen de especificidad, es decir, que a pesar de que algunos son consecuencia directa de algún tipo de deficiencia o exceso nutrimental.
- La mayoría no son producto de deficiencia o exceso de un solo nutrimento, más bien de varios.
- Pueden ser bidireccionales, es decir, presentarse durante la etapa de deficiencia o de exceso, o durante la recuperación.



- Pueden variar de una población a otra, esto es, que determinado signo, indicio de algún tipo de trastorno del estado de nutrición.
- Pueden ser múltiples; la deficiencia o el exceso de un nutrimento genera manifestaciones clínicas múltiples.
- se deben tomar en consideración las inconsistencias entre observadores, pues la experiencia da lugar a diferencias de apreciación.



En 1966, la Organización Mundial de la Salud clasificó los signos de la siguiente manera:

- Grupo 1. Signos que deben considerarse como parte de la evaluación del estado de nutrición por su relación directa con la deficiencia de uno o varios nutrimentos.



- Grupo 2. Signos que deben investigarse más para relacionarlos con algún tipo de deficiencia nutricional; además, se tienen que considerar otros factores
- Grupo 3. Signos no relacionados con la nutrición, según la información disponible; se deben diferenciar del grupo.



Para interpretar de manera correcta los signos, se deben considerar diversos factores:

- La edad del paciente es muy importante en la forma en que se presenta un signo.
- Un signo físico debe considerarse como una pista, no como un diagnóstico final.
- La capacidad del observador es muy importante para determinar la validez de los signos.



- En el examen físico se deben incluir los signos vinculados con enfermedades metabólicas que se relacionen con la nutrición del paciente, como la diabetes y las dislipidemias.
- La baja prevalencia de los signos físicos relacionados con una nutrición deficiente en los países en desarrollo, excepto en las poblaciones de riesgo.



Universidad Del Sureste. (2022). Antología de prácticas en nutrición clínica. Pdf.
Recuperado de [381f945e2e9387244330c378e544defb-LC-LNU802.pdf](#)
([plataformaeducativauds.com.mx](#))